ACTA nº2

En relación a la licitación de la obra de "REFORMA DE LA CASA DE LAS MUJERES".

Expte: CONT_OBRA/2025/26

Asunto: valoración del sobre B, relativo a la propuesta técnica.

Original firmado electrónicamente
1 19/08/2025 16:57:51
BORJA IZAGUIRRE LARRAÑ AGA

En la planta 9ª de la Avenida del Ejército Nº 2 de Pamplona, siendo las 11:00 horas del día 12 de agosto de 2025, se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto según lo dispuesto en las Condiciones Particulares de Contratación que rigen la presente contratación, con la presencia de las siguientes personas:

- Presidente: Borja Izaguirre Larrañaga, Concejal delegado de Ciudad Habitable y Sostenible.
- Vocal 2º: Soledad Castiella Ramirez, arquitecta municipal.
- Secretaria: Amaia Elkano Garralda, Licenciada en Derecho del Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad.

La Mesa de Contratación acepta las justificaciones de ausencia presentadas por el resto de miembros de la misma, y existiendo el quorum necesario para la conformación de la mesa, ha emitido la presente acta.

ANTECEDENTES:

En primer lugar, la Secretaria informa a los miembros de la Mesa de Contratación de los siguientes antecedentes:

- El día 04/07/2025 se publicó en el portal de contratación de Navarra el anuncio de licitación de la obra para la "REFORMA DE LA CASA DE LAS MUJERES", con un plazo de presentación de ofertas inicial hasta el día 23/07/2025.
- Previa a la finalización de dicho plazo y a la vista de las fechas festivas en la que fue publicado, la unidad gestora acordó ampliar el plazo de presentación de ofertas hasta el día 6 de agosto de 2025.

- El día 7 de agosto, la Mesa de Contratación, se reunió y acordó la aceptación al proceso de licitación de la única empresa presentada, ERKI CONSTRUCCION SOSTENIBLE, S.L.. Junto con ello, procedió a la apertura del sobre B y remitió la propuesta técnica recibida al personal técnico de la Mesa de Contratación para que emitiesen su respectivo informe.

- Con ello, el día 11/08/2025 las vocales de la mesa, SOLEDAD CASTIELLA RAMIREZ, arquitecta municipal y MAITE RODRIGUEZ CHÁVARRI, arquitecta técnica municipal, han hecho llegar su informe técnico a la Mesa de Contratación.

En virtud de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación, conformada por las personas arriba indicadas, se ha reunido y ha emitido la siguiente,

ACTA DE VALORACIÓN DEL SOBRE B:

El informe técnico emitido por SOLEDAD CASTIELLA RAMIREZ, arquitecta municipal y MAITE RODRIGUEZ CHÁVARRI, arquitecta técnica municipal, concluye que, "la empresa ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L. presenta un buen conocimiento de la obra" y describe el contenido de la oferta presentada por dicha empresa.

A la vista del análisis expuesto, la Mesa de Contratación ACUERDA hacer suyo el contenido íntegro del informe técnico y en virtud del mismo, otorgar en cuanto al criterio de valoración del SOBRE B "criterios cualitativos", la siguiente puntuación:

	MEMORIA, maxi 20	**AFECCIONES, maxi 15**	**PLAN DE OBRA, maxi 15**	**TOTAL SOBRE B, maxi 50**
ERKI CONSTRUCCION SOSTENIBLE, S.L.	18	12	15	45

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:15 horas, finaliza la sesión de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 12 de agosto de 2025.